Señores:

EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A.E.

NIT/CC: 818001629-4

AV CL 26 69D 91 TORRE 1 OF 804

Fecha factura: 15 Abril de 2024

Forma de Pago: Credito 30 dias

Fecha vencimiento: 15 / 05 / 2024

Orden de Compra:

GR :

dispac
www.dispac.com.co
info@dispacsaesp.com
Rad: 20246000005442
Fecha: 16-APR-2024 02:47
Asunto: transarchivos factura electronica F
Usua: ASANCHEZG Dest: Dep 600 No.Folios: 1
Rem: TRANS ARCHIVOS

TRANSARCHIVOS LTDA.

NIT. 860352350-3

IVA Régimen Común - Actividad Económica 8299. Tarifa ICA 9.66x1000

Actividad Económica 4923. Tarifa ICA 4.14x1000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FEV 18415

CUFE: f8b0d44d50dffb72681fc9aa7a24d6a57e6bda5f191f370d5be44796d2c053ba0daab59414335984ea5b508830059899

.TEM	CANTIDAD	DENOMINACI.N Y CARACTERISTICAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	250	SERVICIO DE BODEGAJE DE ARCHIVO Del 1 al 30 de Abril de 2024 No. De Cajas: De la No. 1 a la No. 250 Total: 250 cajas	1,349.00	337,250.00

Total Ítem: 1

SUBTOTAL GRAVADO : 337,250

SUBTOTAL EXCLUIDO : 0

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de acuerdo con el articulo 774 del Código de Comercio. NOTA: En caso de mora en el pago de esta factura se causará un interés mensual a la tasa máxima legal autorizada, a partir de la fecha de vencimiento

SON: TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

SUB-TOTAL ($)	337,250.00
IVA ($)	64,077.50
RETEFUENTE ($)	13,490.00
RETEIVA ($)	9,611.63
RETEICA ($)	0.00
TOTAL	378,225.87

Favor abstenerse de pagar en efectivo por seguridad de nuestro personal. Realice sus pagos a nombre de TRANSARCHIVOS

BANCO DE BOGOTA Cta.cte No. 09531592-5 - BANCO GNB SUDAMERIS Cta.cte No.0825789-1 porTransferencia o Consignación Convenio

Enviar soporte de pago indicando facturas canceladas a cartera1@transarchivos.com

NO RECIBIMOS EFECTIVO

Número de Autorización 18764054227069 de 2023/08/22 del FEV 15.001 al FEV 20.000. Vigencia de 12 meses.

Fecha y hora validaciòn: 2024-04-15 20:34:28.451-05:00

MEMORANDO

0600

15-04-2024

PARA: JORGE JULIAN QUINTERO POLO

ASUNTO: **VISTO BUENOS FACTURA FEV 18415**

Respetado ingeniero:

En mi calidad de Supervisor del contrato No.021-2024 el cual tiene por objeto prestación de servicios de manejo, traslado, custodia y almacenamiento del archivo de la gerencia general de DISPAC S.A. E.S.P., me permito certificar que el desarrollo del mismo, ha sido atendido de conformidad, por lo tanto, emito mi visto bueno, para el trámite correspondiente al pago pactado mediante la factura FEV 18415, por la suma de $378.225,87.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL CARMONA VARELA
Supervisor del Contrato
DISPAC S. A. E.S.P.

Proyectó	Elaboró	Revisó	No. de folios	Anexos
* MCARMONAV *	*MCARMONAV*	M.Carmona	1	1

Bogotá D.C, abril 12 de 2024

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y demás normas concordantes, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO QUE:

TRANSARCHIVOS LTDA con NIT 860.352.350-3

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Que para efectos de la expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:

- La administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
- Revisión de los registros contables del pago de seguridad social correspondiente al mes de marzo de 2024.
- Revisión de las planillas únicas de pago de seguridad social correspondiente al mes de abril de 2024.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, expido la certificación solicitada en mi calidad de **REVISOR FISCAL**:

MAGALY MORENO GONZALEZ

TARJETA PROFESIONAL No. 45530-T

INFORME DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DISTR. DEL PACIFICO (DISPAC)

1. PROCEDIMIENTO REALIZADO:

- Características del proceso.

1. Verificación de documentos bajo estándares de Transarchivos Ltda.
2. Mantener las cajas del cliente e que viene las unidades documentales.
3. Actualización de relación de bases de datos según resultados.

- **Verificación**
 El proceso consistió en abrir las cajas, verificar una a una las unidades documentales según la relación enviada por el cliente y asignándole un código consecutivo de Tranarchivos.
 En caso de identificar diferencias con respecto a la lista de verificación, dejar registro de ello. Si la diferencia identificada, está relacionada con un faltante de una unidad documental, se debe proceder a resaltar el ampo en color rojo, pero si por el contrario la diferencia consiste en una unidad documental no relacionada pero que está en fisco en alguna de las cajas verificadas, se debe proceder a insertar el campo en la relación, conservando la misma estructura de la relación de base de datos del cliente y finalmente resaltar el campo en color verde.
 El área de soporte debe gestionar un email al cliente, enviando de forma clara los resultados de la verificación, donde se identifiquen las unidades documentales sobrantes y faltantes, en caso de existir. Posterior a esto, se realizara la actualización de la relación de base de datos, eliminando los campos en rojos, correspondientes a los faltantes y quitando el color verde de los campos correspondiente a las unidades sobrantes.
 Finalmente las cajas se envían al área de custodia para su ubicación en la estantería,

2. FINALIZACIÓN DEL PROCESO.

A la fecha no se registra entrada de cajas nuevas durante el último mes y no se registran movimientos pendientes por ejecutar el proceso de verificación.

3. REPORTE DE PRESTAMOS

A fecha de 16 de Abril de 2024 se registra una (1) solicitud de préstamo.